



MEDELLIN CO. 13 AL 20 DE ABRIL DE 2025

SUB ZONAL 2.3.2



SUB ZONAL 2.3.2 ABSOLUTO Y FEMENINO 2025
MEDELLIN, COLOMBIA
CLASIFICATORIO A LA COPA DEL MUNDO

del 13 al 20 de abril de 2025

INVITACIÓN

El Presidente de la Zona 2.3, Sr. Carlos Rivero, el Presidente de La Confederación de Ajedrez de América (CCA), Sr. José Carrillo Pujol y el Presidente de la Federación Colombiana de Ajedrez, Sr. Weymar Fernando Muñoz, le invitan cordialmente a los Campeonatos de Ajedrez Sub zonales 2025, categorías Absoluto y Femenino de la Sub zona 2.3.2, que se realizarán en la ciudad de Medellín, Colombia.

I.- FECHAS Y LUGAR DE JUEGO:

El Campeonato de Ajedrez Sub Zonal 2.3.2 Absoluto y Femenino 2025 se llevará a cabo en la ciudad de Medellín, Colombia, a partir del 13 al 20 de Abril de 2025.

El Torneo tendrá lugar en las instalaciones del Parque del Ajedrez Calle 50 # 71 – 147. Sede: **Medellín** - Antioquia .





Sobre Medellín Antioquia, Colombia:

La ciudad de Medellín cuenta con 376,4 kilómetros cuadrados. Desglosado así:

- Suelo Urbano: 111,61.
- Suelo de Rural: 263,04.
- Suelo de Expansión: 1,75.

Fuente: Esta información fue tomada del Artículo 11. Clasificación del suelo, [Acuerdo 048 de 2014.](#)

Temperatura Promedio de Medellín:

La temperatura promedio en la ciudad de Medellín es de 24 ° C.







<https://www.medellin.gov.co/es/conoce-algunos-datos-generales-de-la-ciudad/>

II .- DE LOS PARTICIPANTES:

JUGADORES OFICIALES

Los Campeonatos Sub zonales 2.3.2 Medellín Colombia 2025 Absoluto y Femenino, está abierto a deportistas que representen a federaciones nacionales de ajedrez de Venezuela, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana .

Los países integrantes de la Sub zona 2.3.2 de América, tendrán derecho a inscribirse con el siguiente número de jugadores oficiales en Absoluto y Femenino.

- Venezuela. (2) – 1 absoluto, 1 femenino.
- Cuba . (2) – 1 absoluto, 1 femenino.
- Puerto Rico . (2) – 1 absoluto, 1 femenino.
- República Dominicana . (2) – 1 absoluto, 1 femenino.

JUGADOR OFICIAL: Cada Federación podrá inscribir un Jugador Oficial por cada rama. Los jugadores oficiales tendrán que cubrir sus propios gastos extras, como inscripción, transporte, etc. Los jugadores oficiales se alojarán en uno de los hoteles oficiales del evento, siendo la organización responsable del 60% de los gastos de alojamiento y alimentación. Las acomodaciones se harán dándole prioridad a la habitación doble, esto desde el 13 de abril del 2025 cena (Check In 15:00 hrs) hasta el 20 de abril del 2025 desayuno (Check out 11 hrs).

JUGADORES EXTRAOFICIALES

Cada Federación podrá presentar el número de jugadores extraoficiales que desee, sin ninguna restricción, quienes deberán solventar sus gastos completos de inscripción, traslado, alojamiento y alimentación.

Todo participante deberá presentar un aval de la Federación a la que pertenece. Ningún deportista podrá ser inscrito si no cuenta con el visto bueno de su propia Federación.

El Torneo será Abierto para todos los jugadores de la Sub zona 2.3.2.

III - HOTELES OFICIALES:

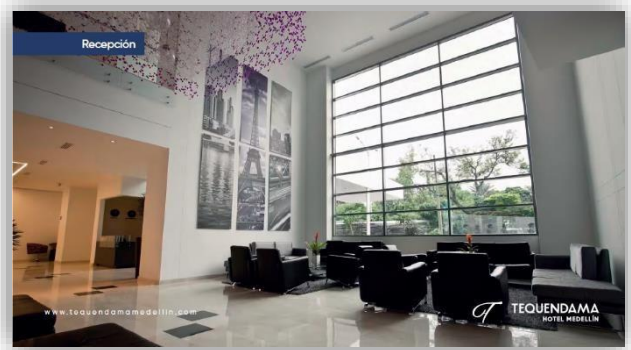
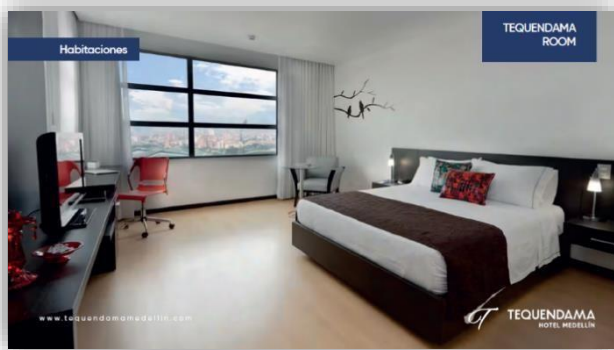
EL HOTEL DORADO LA 70 Y EL HOTEL TEQUENDAMA DE MEDELLIN son los hoteles oficiales del evento, en caso que los deportistas estén interesados que la organización les ofrezca alojamiento y alimentación en dichos hoteles estas son las tarifas:



Hotel Dorado de la 70, 4 estrellas



Hotel Tequendama, 5 estrellas



Habitación – Hotel	Dorado la 70 Con desayuno incluido. Alimentación adicional USD 11 por plato	Tequendama Con desayuno incluido. Alimentación adicional 20 USD por plato
Sencilla	USD 62 noche precio por persona	USD 79 noche precio por persona
Doble	USD 47 noche precio por persona	USD 61 noche precio por persona
Triple	USD 35 noche precio por persona	USD 52 noche precio por persona



HOTEL DORADO LA 70:

TOTAL, PAQUETE HOTELERO ALOJAMIENTO MAS ALIMENTACION

- SENCILLA: USD 434 solo alojamiento, paquete pensión completa: USD 577
- DOBLE POR PERSONA: USD 329 solo alojamiento, paquete pensión completa: USD 472
- TRIPLE POR PERSONA: USD 245 solo alojamiento, paquete pensión completa: USD 388

HOTEL TEQUENDAMA:

TOTAL, PAQUETE HOTELERO ALOJAMIENTO MAS ALIMENTACION

- SENCILLA: USD 553 solo alojamiento, paquete pensión completa: USD 813
- DOBLE POR PERSONA: USD 427 solo alojamiento, paquete pensión completa: USD 687
- TRIPLE POR PERSONA: USD 364 solo alojamiento, paquete pensión completa: USD 624

MULTA POR NO ALOJARSE EN LOS HOTELES OFICIALES: La multa por no alojarse en los hoteles oficiales de juego es de USD 100. (Solo aplica para Jugadores extranjeros).

NOTA: LA RESERVA EN LOS HOTELES OFICIALES UNICAMENTE SE ACEPTARÁ A TRAVES DEL COMITÉ ORGANIZADOR EN CASO QUE POR CUALQUIER MOTIVO ESTA SE HAGA DIRECTAMENTE SE COBRARÁ LA MULTA.

IV.- PROGRAMA DE EVENTO:

LLEGADA DE DELEGACIONES: Domingo 13/04/2025 Todo el día

ACREDITACION: Domingo 13/04/2025 desde las 09:00 am.

REUNION TECNICA: Domingo 13/04/2025 desde las 19:00 hrs

COMPETENCIA: Desde el lunes 14 de abril al sábado 19 de abril de 2025 .

SALIDA DE DELEGACIONES: Domingo 20/04/2025 a las 11:00 hrs

V. REGULACIONES TÉCNICAS:



- El torneo se llevará a cabo de conformidad con las Leyes de Ajedrez de la FIDE y las normas oficiales de FIDE y CCA vigentes para competiciones.

VI.- CUOTAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

Informes: WhatsApp: +57 3227342146 - Marcela Herrera.

A) Jugadores Oficiales:

Cada federación deberá enviar un correo electrónico a: fecodazsubzonal2025@gmail.com confirmando la participación de sus jugadores **oficiales** indicando en el mismo el nombre completo, fecha de nacimiento, ID FIDE, Título de cada uno de ellos, hasta el 28 de febrero del 2025. De no enviarse dicho correo electrónico hasta la fecha mencionada dichos jugadores se inscribirán como extraoficiales.

Jugadoras Extraoficiales:

El plazo para la inscripción de los jugadores extraoficiales será el viernes 04 de abril de 2025.

Después de esta fecha se aceptarán inscripciones con el pago de la penalidad que es de USD 100.

El concepto de inscripción por participante es de **USD 175 (ciento setenta y cinco dólares americanos)**; este monto incluye la tasa reglamentaria de **USD 75 (setenta y cinco dólares americanos)** para la Confederación de Ajedrez para América.

ACREDITACIONES ADICIONALES PARA ENTRENADORES Y

ACOMPañANTES: Estás tienen un costo **USD 25 (Veinticinco dólares americanos)**

- Para la inscripción las Federaciones deberán llenar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/LbqGoD9WbkUwZ4DBA>

Deportistas Extranjeros: Para que la inscripción sea efectiva debe adjuntar su tiquete aéreo, los valores correspondientes a inscripción, alojamiento, alimentación, acreditaciones adicionales u otros conceptos, deberán cancelarse en **efectivo** al momento de reclamar acreditaciones y registrarse.

Deportistas Colombianos: Para que la inscripción sea efectiva deben cancelar su inscripción de acuerdo a las directrices de resolución interna de la Federación Colombiana de Ajedrez.

Para agilidad de registro designar un delegado por Federación, quien se encargará de hacer el proceso de registro y pagos.



El proceso de registro y pago es obligatorio realizarlo antes de la primera ronda para tomar parte en el torneo, se recibirán pagos hasta el domingo 13 de abril del 2025, hasta las 20:00 hrs, en el Hotel dorado la 70, Carrera 70 44 B 66 Laureles .

Todos los jugadores, funcionarios y acompañantes de un mismo país miembro deberán registrarse en el formulario de inscripción, como una sola delegación en el plazo especificado. La CCA y los Organizadores no aceptarán ninguna inscripción que intente eludir a las federaciones nacionales de ajedrez. En caso de cualquier disputa, el Presidente de la CCA tiene la autoridad para registrar jugadores elegibles por su decisión.

Los jugadores que sean inscritos por su Federación y no se presenten en el torneo se le aplicarán las sanciones correspondientes según el Handbook de la Fide y la propia Federación será solidaria responsable de los gastos ocasionados.

VII. TRANSPORTE:

Los costos de transporte del aeropuerto a cualquiera de los hoteles oficiales vs es de 70 dólares ida y vuelta, este se debe reservar solicitándolo en el formulario de inscripción.

REGLAMENTO TÉCNICO

CAMPEONATOS SUB ZONALES DE AJEDREZ

ABSOLUTO Y FEMENINO SUB ZONA 2.3.2 - 2025

MEDELLIN – COLOMBIA - 13 AL 20 DE ABRIL 2025

VIII.- FORMATO Y SISTEMA:

- El torneo se jugará por el sistema suizo a nueve (09) rondas o Round Robin para el caso que el torneo en cuestión cuente con 10 participantes o menos, será administrado por el programa Swiss Manager. Todas las partidas deben jugarse con relojes electrónicos que habiliten la opción de incremento de tiempo.

-No está permitido a los deportistas portar ningún tipo de dispositivo electrónico en la sala de juego, el incumplimiento a dicha norma será sancionado con la pérdida de la partida.

Los emparejamientos serán manejados por el programa Swiss Manager certificado por la FIDE bajo la responsabilidad del Oficial de Emparejamientos y el Árbitro Principal.

La lista inicial y todos los emparejamientos utilizarán la Lista de clasificación estándar de la FIDE válida en la fecha de inicio del torneo. El torneo será calificado con la FIDE.

- La lista de participantes y emparejamientos serán publicadas en la página chess results. <https://chess-results.com>.



- **Los emparejamientos de la primera ronda del evento serán publicados culminada la reunión técnica.**

IX.- CONTROL DE TIEMPO:

- **Tiempo de juego:** 90 minutos, más 30 segundos de incremento por jugada, comenzando desde el primer movimiento.
- **Tiempo de tolerancia:** Una vez iniciada la ronda, el tiempo de tolerancia será de 30 minutos.
- **Retraso:** Si un jugador llega al tablero de ajedrez con un retraso superior al tiempo de tolerancia, se declarará perdido por incomparecencia.

X.- DESEMPATES:

Los torneos de la CCA utilizan desempates técnicos según las Regulaciones de desempate de la FIDE vigentes a partir del 1 de julio de 2023.

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento del **sistema suizo**, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera:

1. Corte Buchholz 1
2. Buchholz
3. Sonneborn-Berger
4. Sistema acumulativo - Suma de puntajes progresivos
5. Encuentro directo
6. El mayor número de victorias, incluidas las pérdidas.
7. El mayor número de victorias con piezas negras

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento de **todos contra todos**, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera:

1. Encuentro directo
2. El mayor número de victorias, incluidas las pérdidas
3. Sonneborn-berger
4. Sistema Koya



El cupo a la Copa del mundo se define por los sistemas en caso de empate. XI.- CRONOGRAMA:

El cronograma del evento es el siguiente:

SUB ZONAL CLASIFICATORIO A COPA MUNDO		
Fecha	Hora	Actividad
Abril 13 del 2025	Todo el día	Llegada delegaciones/ acreditaciones
Abril 13 del 2025	19:00	Reunión Técnica
Abril 14 del 2025	9:30	Inauguración
Abril 14 del 2025	10:00	Ronda 1
Abril 14 del 2025	17:00	Ronda 2
Abril 15 del 2025	17:00	Ronda 3
Abril 16 del 2025	9:30	Ronda 4
Abril 16 del 2025	16:00	Ronda 5
Abril 17 del 2025	15:00	Ronda 6
Abril 18 del 2025	9:30	Ronda 7
Abril 18 del 2025	16:00	Ronda 8
Abril 19 del 2025	9:30	Ronda 9
Abril 19 del 2025	16:00	BLITZ COP A MEDELLIN
Abril 19 del 2025	19:30	Clausura
Abril 20 del 2025	9:30	Salida delegaciones

XII.- CONDUCTA DEL JUGADOR:

Todos los participantes están sujetos a las Leyes del Ajedrez y se comportarán en todo momento durante el torneo de acuerdo con los estatutos de la CCA y la FIDE y los más altos principios de deportividad.

Se espera que los jugadores estén presentes en todos los eventos oficiales aprobados por la CCA y el Organizador, incluidas las ceremonias de apertura y clausura.

Se espera que los jugadores y jefes de delegación asistan a la Reunión Técnica. De ser necesario, el Árbitro Principal podrá convocar otras Reuniones Técnicas. Se espera que los jugadores cooperen con los medios y estén disponibles para breves entrevistas inmediatamente después de cada partido.

Los jugadores deberán cumplir con los requisitos de las Regulaciones de la FIDE (Manual de la FIDE, §C.01, Artículo 8.1) para mantener una apariencia digna en todo momento durante el evento.



XIII.- JUEGO LIMPIO: EQUIPO ELECTRONICO

Se implementarán medidas de juego limpio según las pautas anti trampas de la FIDE. Con la única excepción del equipo de registro de movimientos, durante un juego, los jugadores tienen prohibido tener cualquier dispositivo electrónico no aprobado específicamente por el árbitro en el lugar de juego. Dichos dispositivos pueden almacenarse en la bolsa de un jugador, siempre que el dispositivo esté completamente apagado.

Esta bolsa debe colocarse según lo acordado con el árbitro, el jugador tiene prohibido usar esta bolsa sin el permiso del árbitro. Las personas acompañantes o espectadores tienen prohibido el uso de dispositivos electrónicos en el lugar de juego, excepto para fotografías cuando lo apruebe explícitamente el árbitro.

XIV.- COMITÉ DE APELACIONES:

- El Comité de Apelaciones estará formado por 3 personas, una de las cuales podrá ser el Delegado Técnico de CCA. Se nombrarán dos miembros de reserva adicionales en la Reunión Técnica ya que ningún miembro podrá participar en una decisión que afecte a un jugador de su propia federación.
- Una protesta contra una decisión arbitral deberá ser remitida por escrito al Comité de Apelaciones hasta una (01) hora después de finalizada la ronda, acompañada con un depósito de US\$ 200.00 monto que será reembolsado en caso de ser favorable la decisión al reclamante.
- La decisión del Comité de Apelaciones es definitiva, vinculante y surte efecto de inmediato.

XV.- PREMIOS:

PREMIOS	SUB	ZONAL
2.3.2 FEMENINO 2025		
1° puesto:	trofeo + medalla +	USD 1800
2° puesto:	trofeo + medalla +	USD 1300
3° puesto:	trofeo + medalla +	USD 700
4° puesto:	trofeo + medalla +	USD 500
5° puesto:	trofeo + medalla +	USD 300
TOTAL:	USD	4.600/ Pesos colombianos aprox \$19.320.000



PREMIOS SUB ZONAL 2.3.2 ABSOLUTO 2025
1° puesto: trofeo + medalla + USD 2500
2° puesto: trofeo + medalla + USD 1500
3° puesto: trofeo + medalla + USD 1000
4° puesto: trofeo + medalla + USD 600
5° puesto: trofeo + medalla + USD 400
TOTAL: USD 6.000/ Pesos colombianos aprox \$25.200.000

- Los premios no son acumulativos, debiendo escoger (en caso de poder acceder a dos), el de mayor monto.
- El Campeonato Sub zonal 2.3.2 Absoluto y Femenino otorgará 2 cupos, para la Copa del Mundo así: 1 en la rama Femenina y 1 en la rama Absoluta.
- El Campeonato Sub zonal 2.3.2 Absoluto y Femenino será válido para el Rating Internacional y dará normas de IM y WIM, títulos de FM y WFM (65% en min 9 partidas – título) y CM, WCM (50% en min 9 partidas – título), según el Reglamento de Títulos de la FIDE.

<https://handbook.fide.com/chapter/B01DirectTitles2024>

REGLAMENTO TÉCNICO CAMPEONATO BLITZ COPA MEDELLIN

MEDELLIN – COLOMBIA - 19 DE ABRIL 2025

XIII.- NORMATIVA APLICABLE

El Campeonato Blitz Copa Medellín se jugará de acuerdo con las Leyes de Ajedrez de la FIDE, el Reglamento General de Competiciones de la FIDE, será válido para ELO FIDE Blitz.

La inscripción se hará de manera conjunta al Campeonato Sub zonal, podrá participar deportistas que no jueguen el torneo y cancelarán un valor de **USD 25** (veinticinco dólares americanos)

El Torneo se jugará en formato sistema suizo **Open** a 11 rondas,

Tiempo de juego: 3 minutos más 2 segundos de incremento por jugada, desde la primera movida.

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento del sistema suizo, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera, sistemas en estricto orden:



Sistema Suizo:

- a) Encuentro directo
- b) Rating Performance
- c) Buchholz corte 1 (peor)
- d) Buchholz total
- e) Sonneborn-berger con puntos reales

Premios a repartir de **1.410 USD** en torneo Blitz Copa Medellín.

Lugar	Premio
1°	300
2°	200
3°	150
4°	120
5°	100
Mejor Sub2000	150
Mejor Sub1700	150
Mejor Dama	80
Mejor Senior +50	80
Mejor Sub20	80
Total	\$ 1.410

PROCESO DE INSCRIPCIÓN TORNEO BLITZ COPA MEDELLIN.

Cualquier participante puede jugar el Blitz, para inscribirse deberán completar el siguiente formulario.

En el siguiente link:

<https://forms.gle/WDtxLe6uoNmEirDv8>



XVI. AUTORIDADES DEL TORNEO:

COMITÉ DE HONOR

Presidente Fide América: Sr. José Carrillo Pujol

Presidente de la Zona 2.3: Sr. Carlos Rivero

COMITÉ ORGANIZADOR

Director del Torneo: Weymar Fernando Muñoz

Coordinador General: Jenny Milena Panesso

Árbitro Principal: IA Norbey Rodríguez

Organizador: Federación Colombiana de Ajedrez.

Firmado, 16 de enero del 2025.

José Carrillo Pujol

Presidente CCA

Carlos Rivero

Presidente Zona 2.3

COMISIÓN ORGANIZADORA